

DIRECCION DE SERVICIOS TECNICOS BASICOS

La Dirección de Servicios Técnicos Básicos ha trabajado durante el año en mención con los Departamentos de Defensa Agrícola y Cuarentena y Registro,

DEPARTAMENTO DE DEFENSA AGRICOLA

Desde su creación se ha constituido en la unidad especializada del M.A.G. para la prevención y control de las principales plagas y enfermedades que afectan la agricultura del país.

Mediante campañas permanentes ha realizado durante el año a que se refiere este informe una labor de enormes beneficios no solo para la economía nacional, sino que también en defensa de los intereses del pequeño y mediano agricultor principalmente al haber prevenido en algunos casos y controlado en la mayoría de las oportunidades serias plagas y enfermedades que hubieran afectado muy considerablemente los rendimientos de nuestra producción nacional.

Departamento de Defensa Agrícola trabajó durante el año que nos ocupa con los siguientes proyectos:

1. Prevención y Control de la Langosta Voladora o Chapulín (Schistocera Paranensis Burm)
2. Prevención y Control de Rata de Campo (Rattus sp).
3. Campaña Nacional contra la Hormiga Arriera y otros (Attas sp).
4. Campaña contra plagas en cultivos de importancia económica en todo el país.
5. Reconocimiento y Erradicación de la Enfermedad de Moko (Seudomonas solaneacearum).

En cuanto al Proyecto N^o 1 Prevención y Control de Langosta Voladora, el planeamiento de esta actividad que comprende exploraciones permanentes de todas las zonas de peligrosidad en el país, control de brotes, estudios de comportamiento biológico etc, nos dieron excelentes resultados al punto de que el país se encuentra totalmente libre de esta plaga. Otro tanto se puede decir en cuanto a los proyectos 2 y 3, cuyos trabajos dieron como resultado el mantener bajo control la rata de campo y la hormiga arriera.

Capítulo aparte merece el reseñar muy brevemente el Proyecto N^o 4, Campa-

ña contra Plagas de importancia económica en todo el país, en donde fueron asistidos en ese campo especializado productores de arroz, maíz, frijoles, caña de azúcar, pastos, café, frutales, musáceas etc, dándoles la ma- -
yor asistencia posible tanto consejo técnico como ayuda material hasta el límite de nuestras posibilidades.

El proyecto N° 5 Reconocimiento y Erradicación de la Enfermedad de Moko, se llevó adelante con entusiasmo y dedicación en todo el país con los resultados más positivos que se puedan esperar, puesto que esta enfermedad se ha mantenido bajo el más estricto control en las zonas productoras del país.

DEPARTAMENTO DE CUARENTENA Y REGISTRO

1. CUARENTENA AGROPECUARIA

Las actividades de Cuarentena Agropecuaria han continuado normalmente durante el año 1975, solucionando de la mejor manera los problemas que siempre se presentan al imponer "cuarentenas parciales", como tratamientos de desinfestación, fumigación, devoluciones y decomisos de productos prohibitivos, etc, o como, "cuarentenas absolutas", ejemplo, no permitir productos procedentes de países infectados de la Roya del Café (Hemileia vastatrix), decretos ejecutivos que rechazan la importación de papa, y prohibición de cebolla procedente de Guatemala.

Sintetizando, con todas estas medidas cuarentenarias de prevención, realizadas por los Puestos de Cuarentena Agropecuaria y sus Inspectores en todo el país, hemos podido, acompañados de una gran suerte lógicamente, retrasar por un año más, la entrada al país de enfermedades y plagas potencialmente peligrosas para la agricultura y la ganadería que amenazan más y más cada día, con el aumento y rapidez de la carga agropecuaria, turistas y pasajeros, en los últimos tiempos.

Durante el lapso mencionado se han obtenido logros satisfactorios para el buen éxito de las labores llevadas a cabo. Se han construido plantas físicas para oficinas y dormitorios, especialmente en lugares alejados de San José. Se ha mejorado las cámaras de fumigación en Peñas Blancas; se ha obtenido equipo de oficina y de laboratorio nuevos, etc.